

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO

MIÉRCOLES 21 DE JUNIO 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y un días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las 10h45, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Áreas Históricas, Concejales Dr. Pedro Freire López y Dr. Mario Granda, quien preside la sesión.

Se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Arq. Vinicio Salgado, Representante del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; Arq. Félix Torres, delegado del INPC; Abg. Mónica Guzmán, delegada de Procuraduría Metropolitana; Arq. Ana Orozco, delegada de la Administración Zonal Centro "Manuela Sáenz"; Ing. Galo Cevallos, Gerente General (S) de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito; Ing. Jorge Lanás, Ing. Jefferson Calvachi, funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito; Arq. Luis Ulloa, delegado del Cuerpo de Bomberos; Dr. Iván Martínez, funcionario del despacho del Concejel Mario Guayasamín; y, Abg. Patricio Torres, funcionario del despacho del Concejel Mario Granda.

Secretaría constata el quórum legal y reglamentario, da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado.

ORDEN DEL DÍA

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL 3 DE MAYO DE 2017.**

El acta es aprobada sin observaciones

- 2. CONOCIMIENTO DEL OFICIO NO. SG- 1637 SUSCRITO POR LA ARQ. VIVIANA FIGUEROA, PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO, RELACIONADO CON EL PROYECTO DENOMINADO "INSTALACIÓN DE ANTENAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE INTERNET EN EL TRAMO DEL RECORRIDO DEL TROLEBÚS CORRESPONDIENTE AL CENTRO HISTÓRICO; Y, RESOLUCIÓN AL RESPECTO.**

Sobre este proyecto los Arqs. Galo Cevallos y Jorge Lanás, funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros, realizan la presentación sobre el proyecto "Colocación del Sistema de Red Wifi para brindar el servicio de internet en los buses biarticulados", señalando que este es un proyecto de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros, el cual solicita la aprobación para la instalación de antenas para brindar el servicio de internet en el tramo

del recorrido del trolebús correspondiente al Centro Histórico de Quito, el mismo que consiste en la instalación de 21 puntos con antenas (dos antenas direccionales en los extremos de brazos metálicos y una caja metálica con equipos) para brindar el servicio de internet en los buses biarticulados; se implementará mediante fibra óptica a lo largo de las del corredor Central del Trolebús.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN:

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión extraordinaria realizada el miércoles 21 de junio de 2017, con los votos favorables del Dr. Pedro Freire López, concejal miembro de la Comisión; y, Dr. Mario Granda, Presidente de la misma; y, en base al informe de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas, **resolvió** autorizar la aprobación para la instalación de antenas para brindar el servicio de internet en el tramo del recorrido del trolebús correspondiente al Centro Histórico de Quito.

3. **CONOCIMIENTO DEL OFICIO NO. SG-1536, SUSCRITO POR LA ARQ. VIVIANA FIGUEROA, PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO, RELACIONADO CON EL PROYECTO DENOMINADO "ESTUDIO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE LA CASA UBICADA EN LAS CALLES CUENCA, ENTRE MANABÍ Y ESMERALDAS QUITO - PICHINCHA" EN EL INMUEBLE CON PREDIO NO. 132541, CALLE CUENCA, PARROQUIA SAN JUAN, BARRIO SAN JUAN DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE QUITO, EL MISMO QUE SERÁ UTILIZADO COMO SEDE DE LA OEA; Y, RESOLUCIÓN AL RESPECTO.**

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión extraordinaria realizada el miércoles 21 de junio de 2017, con los votos favorables del Dr. Pedro Freire López, concejal miembro de la Comisión; y, Dr. Mario Granda, Presidente de la misma; y, en base al informe de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas, **resolvió** autorizar la aprobación del proyecto "Estudio Integral de Rehabilitación de la casa ubicada en las Calles Cuenca, entre Manabí y Esmeraldas, Quito - Pichincha", a desarrollarse en el inmueble con predio N°132541, con clave catastral 40101-18-005, ubicado en la parroquia San Juan, barrio San Juan, ya que la propuesta cumple con la normativa vigente; con la siguiente aclaración:

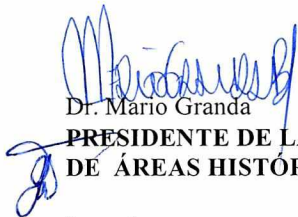
- En la cuarta planta indicada en el cuadro, corresponde a una cafetería y no como se indica.
- Adjunto al presente se encuentra el proceso de expropiación del predio a favor del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda; se deberá actualizar los datos del nuevo propietario en la Dirección Metropolitana de Catastro del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.




4. CONOCIMIENTO DEL OFICIO NO. STHV-DMDU-3159 SUSCRITO POR EL ARQ. JOSÉ LUIS BARROS, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANÍSTICO DE LA SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA, EL MISMO QUE CONTIENE EL INFORME DE TODAS LAS ESTACIONES DEL CORREDOR TROLEBÚS, DENTRO DEL NÚCLEO CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO.

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión extraordinaria realizada el miércoles 21 de junio de 2017, luego de conocer el oficio No. STHV-DMDU-03159, suscrito por el Arq. José Luis Barros, Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico, de la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda, el mismo que contiene el informe respecto a todas las estaciones del corredor Trolebús, ubicadas dentro del núcleo central del Centro Histórico, **resolvió**, solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, disponga a quien corresponda se retiren las paradas provisionales y la plataforma de la parada de Santo Domingo Norte-Sur.

Sin más puntos que tratar, se clausura la sesión a las 11h00; firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito


Dr. Mario Granda
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**


Abg. Diego Cevallos Salgado
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO**

Jenny A.
22-06-2017